

¿QUIEN NO DEBE...  
No se desvirtúan las...  
L. 1887 DE MADRID, 4

## Informaciones comerciales

### Comercio con la República Sudafricana del Transvaal

Pueden remitirse las mercancías por la vía Lisboa, vía Inglaterra ó la vía Hamburgo.

Frutas en conserva y en almíbar.—El valor de lo importado en aquel país en 1887 fué de 1.100.000 pesetas.

Las latas en que vayan deberán ser de un sólo tamaño, es decir, de dimensiones iguales, y los envases irán recubiertos de una capa de barniz que los preserve de las influencias exteriores de calor y humedad.

Aceite.—Se importó en aquel año por valor de 180.000 pesetas, siendo una mezcla de aceite de oliva, en poca cantidad, con otros de origen vegetal también.

Frutas frescas y secas.—Se importaron en cantidad de 700.000 kilogramos cuyo valor allí se calcula en 4.200.000 pesetas.

Mantas de lana y algodón.—Se venden mucho, principalmente con listas anchas de colores vivos.

Vino.—se venden allí los de pasto en barriles de 50 á 51 litros.

En algunos establecimientos se detalla á 15 y 18 chelines la docena de botellas.

Las condiciones esenciales que han de tener los vinos para ser fácilmente aceptados, son: para los tintos de mesa, ser semejantes á los de Burdeos y regular transparencia, de fuerza alcohólica de 10 á 12 grados, evitando encabezarlos con alcoholes amilicos, metálicos y demás análogos que no son de vino, pues ejercen esos, como es sabido, malísima influencia sobre el cerebro, y más aún en aquellos climas. No es el del Transvaal un mercado exigente, si bien impone que los artículos sean de buena calidad, no reparando en precios.

El pago es seguro, pero no rápido. En las remesas directas de poco valor se paga mediante letras contra entrega de reconocimiento; si la remesa es importante, se acepta la letra contra conocimiento, á pagar de tres á seis meses.

El consumidor, por regla general, paga á fin de mes, y el comprador que revende no cuenta el mes corriente, pagando en el siguiente.

Las cajas de vinos deben de ir bien precintadas y con flojes sólidamente sujetos. Los barriles de vinos finos y de precio deberán ser dobles envases. Conviene además tapar bien con cemento las juntas de las duelas para evitar derrames, ajustando bien los aros de hierro.

Con los artículos que allí se importan pueden seguramente competir los nuestros con ventaja. Para esto sería necesario primeramente darlos á conocer, y después adaptarlos en su preparación al gusto de los consumidores en ese país, cuidando de no enviar artículos de mala calidad, que desacreditan en seguida al productor y erigian la desconfianza, cosas que dependen exclusivamente de la habilidad y tino de nuestros productores y comerciantes.

Es absolutamente necesario el anuncio

pomposo y exagerado, so pena de que los artículos, por buenos que sean, se pudran en los almacenes. Habitados al sistema americano del reclamo estrepitoso y persistente en circulares, cromos, almanques, periódicos y carteles, no comprenden otro, y el que quiere vender allí tiene que seguir esa regla de conducta, sin excepción.

Además, el artículo debe ir bien presentado. La creencia de que la bondad del género en sí hace innecesaria una forma agradable, es errónea y dañosa.

Otra condición que debe tenerse presente es la de facilitar los pagos al comprador extranjero.

En varios puntos se oyen quejas de la desconfianza demostrada por los comerciantes españoles, que son, según dicen, muy rehacios en esta materia, y quieren ser pagados inmediatamente.

Si los comerciantes españoles, bajo la protección oficial, pero sin esperar todo de ella, y valiéndose de su individual iniciativa, mandan comisionistas con muestras, anuncian mucho á estilo americano, preparan los artículos de un modo agradable á la vista, sin descuidar su calidad, acomodándolos al gusto peculiar del país, y dan facilidades de pago á los comerciantes, no será difícil que el aceite y las aceitunas, las frutas verdes y secas, las conservas y, sobre todo los vinos en especial los dulces, puedan encontrar en el Transvaal un mercado provechoso y seguro.

Como medio de transporte, debe preferirse la vía Inglaterra.

## El desarme

Londres 20.—Un despacho de San Petersburgo, inserto en el periódico *The Times*, dice que inmediatamente después del regreso del czar, que se encuentra en Livadia, será la aprobación del programa de la conferencia internacional para el desarme.

El conde Conde de Muravieff notificará dicho programa á las potencias pidiendo autorización á las mismas para que sus embajadores puedan reunirse á fin de discutirlo en la capital de Rusia.

## Cristóbal Colón, gallego

Fué muy notable y muy interesante la conferencia leída anoche en la Sociedad Geográfica por D. Celso García de la Riega.

Presentó este excelente escritor multitud de datos auténticos y perfectamente ordenados, sobre la patria y orígenes de Cristóbal Colón.

Creo el Sr. Riega, en vista de documentos del siglo xv, que el insigne navegante era cuando menos oriundo de la entonces villa de Pontevedra.

Aparece su apellido en los archivos de aquella población y en los de la *cofradía de marantés*, usado por vecinos que llevaban además de padres á hijos los nombres de Bartolomé y Cristóbal; Colones, de Pontevedra, se dedicaban al tráfico y navegación de la costa de Portugal desde principios del indicado siglo, trayendo sal de Aveiro y llevando pesca salada y

géneros diversos á Oporto, y figuran en los libros p roquiales mujeres que se llamaban como la madre del primer almirante de las Indias.

Hizo notar el conferenciante que lo que más conocido de la vida del descubridor es el tiempo de su permanencia en Portugal, y que jamás empleó el gran navegante frases ni aun giros italianos en sus escritos y memorias.

Cuidó mucho el Sr. la Riega de documentar sus apreciaciones, y se abstuvo de adelantar supuestos no comprobados; pero aun así parecía deducirse de sus frases una sospecha de que la obscuridad en que están envueltos los primeros años de Colón se deben tal vez á ser éste de una familia judía, que, á causa de la expulsión, necesitaba, para vivir en Portugal y en Castilla, ocultar su procedencia.

Creemos que el luminoso y concienzudo trabajo del Sr. la Riega será objeto de vivas discusiones.

De cualquier modo, merece sinceros aplausos por su sana crítica y por la suma de importantísimas noticias que contiene.

## Gastos de la Comisión de París

Ayer tarde visitó el Sr. Montero Ríos al señor ministro de Ultramar en su despacho.

El objeto de la entrevista fué entregarle la cuenta, documentalmente comprobada de todos los gastos ocasionados á España por la conferencia de París.

Resultado de esta cuenta, que el Gobierno abrió un crédito de 500.000 francos, y que los gastos de ésta, formada por veinticuatro personas, incluyendo todos los relativos al personal y al material, durante los tres meses menos ocho días que tuvo de existencia la Comisión, desde el día que salió de Madrid hasta su regreso, importan 210.000 francos.

El Sr. Montero Ríos entregó ayer tarde al señor ministro de Ultramar, en un cheque á la orden de éste, 281.000 francos, que con 9.000 que, por orden del Gobierno, entregó la Comisión á otro centro oficial encargado de distinto servicio público en París, hacen el total de 500.000.

Los gastos han sido, pues, de 210.000 francos escasos, puesto que el Sr. Toda, jefe de la contabilidad de aquella, aún ha de entregar al señor ministro de Ultramar el pequeño saldo que resulta de otros gastos que ha satisfecho en París, y para cuyo pago se quedó á la salida del Sr. Montero Ríos de la capital francesa, con 1.300 francos, cantidad notablemente superior á la que deba ser satisfecha por dicho señor.

## Una catástrofe

### Voladura de un almacén de municiones

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de una catástrofe ocurrida recientemente en el fuerte Constantino, de Cronstadt.

Unos cuantos soldados de artillería estaban haciendo bajo la vigilancia de cuatro

oficiales un cargamento de proyectiles de cañón, de á once pulgadas, en uno de los almacenes de municiones en que había, además de gran número de bombas y granadas, un gran barril de pólvora.

De pronto, una espantosa detonación se dejó oír, brilló una llama y la estancia en que se hallaban los militares se llenó de fragmentos de metal y de una espesa nube de humo.

Los hombres más próximos se arrojaron á tierra, excepto un oficial, que despedido violentamente fué á chocar contra el quicio de una ventana.

Aque la primera explosión, producida por una de las granadas de á once que acababa de estallar, fué seguida de otra cuya causa no ha podido averiguarse.

Dos capitanes que entraban en aquel momento en el almacén, del que hacía algunos minutos habían salido fueron derribados y heridos por los cascotes de la granada.

A pesar de haberse tenido la relativa suerte de atajar el incendio, que empezaba á propagarse, antes de que alcanzara á los otros muchos combustibles próximos, pronto se pudo comprobar que habían quedado siete soldados muertos y otros siete gravemente heridos.

Los cadáveres de las víctimas estaban casi todos desfigurados, con mutilaciones horribles, los cabellos quemados y los ojos saltados de las órbitas.

Los miembros de algunos de ellos fueron esparcidos á largas distancias.

En cuanto á los oficiales, uno de ellos su cambió el mismo día. Los otros dos, aunque con graves heridas, no parecen ofrecer un inminente peligro de muerte.

La catástrofe ha producido en Cronstadt una dolorosa impresión. Esta subió de un punto cuando la multitud vió llegar al vapor que conducía al hospital de la marina los muertos y heridos.

De estos últimos algunos se hallan en estado completamente desesperado.

Se dice que el cuarto oficial ha debido el escapar ileso á la casualidad de haber salido unos minutos antes de la explosión del almacén.

## En la isla de Negros

Pasajeros llegados á Manila el 14 de Noviembre en el vapor *Batuan*, procedente de Ilo-Ilo, dan algunos detalles del alzamiento ocurrido en Negros Occidental, cuya cabecera Bacolod estaba en poder de los insurrectos desde el 8.

Según me dicen, el movimiento se hizo sin derramamiento de sangre, rindiéndose el teniente coronel Sr. Castro á las primeras intimaciones del cabecilla Luzuriaga.

Hay que hacer constar que el Sr. Castro no contaba en aquellos momentos con más fuerzas que unos sesenta cazadores y algunos particulares, que vista la inutilidad de la resistencia ante el número considerable de sediciosos, aconsejaron la rendición con objeto de salvar de este modo la vida é intereses de los españoles establecidos en aquella provincia.

Capitanear el movimiento, extendido ya entonces por toda la isla, el citado Luzuriaga,

hacendero en la capital, Aniceto Laoron, rico agricultor del pueblo de Talisay, León Jorach, hacendero de Talisay y Bago.

Los insurrectos han prometido respetar vidas é intereses, y para nada habían interrumpido, hasta la fecha de la salida del *Batuan*, los trabajos agrícolas en las numerosas haciendas enclavadas en la provincia, habiendo inventariado, al apoderarse de las casas Gobierno y Administración, caudales, muebles y documentos.

Dicen que han precipitado este levantamiento las noticias circuladas en Panay respecto á la venta del Archipiélago por España á los Estados Unidos, idea de la que protesta toda la isla, habiéndose arraigado más en la mente de aquellos bisayos á la llegada á Ilo-Ilo de los cruceros americanos *Charleston* y *Concord*.

## Efemérides gloriosas

### Combate de los Pinares del Rincón

21 DE DICIEMBRE DE 1873

Desde mediados de 1873 acariaciaban los carlistas de Valencia y Murcia el proyecto de llevar la guerra á las provincias de Alicante y Albacete. En Diciembre del mismo año se decidió á llevar á la realidad dicho proyecto el cabecilla Carlota, y se encaminó á la ribera del Júcar, para apoderarse de Alcañal y Játiva y correrse desde estas dos poblaciones á las provincias que pensaba invadir.

Noticioso el brigadier D. Valeriano Weyler de los movimientos de Santés, marchó en su busca no obstante disponer de un número de fuerzas bastante inferior al capitaneado por el cabecilla Carlota, encontrándolo en los Pinares del Rincón el día 21, poco después de haber abandonado éste á Bocaliente.

Los del Pretendiente ocuparon posiciones en los pinares, y ya cerca del atardecer fueron atacados bizarramente por los batallones de Soria y Cuenca, y quienes al cabo de corta lucha y gracias al acierto con que les dirigieron el coronel Ota y el capitán de Estado Mayor Bollo, les arrojaron de cuantos puntos estaban posesionados. Entonces los carlistas intentaron penetrar de nuevo en Bocaliente, á cuyo fin pretendieron correrse hacia la derecha; pero tres compañías de Albuera y otras tres de Aragón lo estorbaron, apoderándose á la bayoneta de una casa y de la ermita que en aquellos lugares existe.

Se hizo de noche, y no creyendo prudente los carlistas, después de los reveses que habían sufrido, intentar nada serio, se corrieron á las alturas inmediatas, donde vivaquearon hasta el siguiente día.

El general Weyler se retiró á Bocaliente, y en la mañana del 22 libró nuevo combate, consiguiendo también salir victorioso.

### Entrada de Fernando el Santo en Sevilla

22 DE DICIEMBRE DE 1248

El 23 de Noviembre de 1248, después de quince meses de sitio, Sevilla, la encantadora ciudad hispalense que tiene por espejo al poético Guadalquivir, se rindió á las armas del rey Santo; y un mes más tarde, el 22 de Diciembre, el desventurado Abul Hassan Axataf hacía entrega de ella al mencionado monarca.

— 1528 —

con voz no menos grave que el otro, dijo: Yo soy el sabio Alquife, el grande amigo de Urganda la desconocida, y pasó adelante.

Luego por el mismo continente llegó otro carro; pero el que venía sentado en el trono no era viejo como los demás, sino hombrón robusto y de mala cata dura, el cual al llegar, levantándose en pie como los otros, dijo con voz más ronca y endiablada:

Yo soy Arcalaus el encantador, enemigo mortal de Amadis de Gaula, y de toda su parentela y pasó adelante. Poco desviados de allí hicieron alto estos tres carros, y cesó el enfadoso ruido de sus ruedas; y luego no se oyó otro ruido, sino un son de una suave y concertada música formado, con que Sancho se alegró, y lo tuvo á buena señal, y así dijo á la Duquesa, de quien un punto ni un paso se apartaba: Señora, donde hay música no puede haber cosa mala.

Tampoco donde hay luces y claridad, respondió la Duquesa.

A lo que replicó Sancho: Luz da el fuego, y claridad las hogueras, como lo vemos en las que nos cercan, y bien podría ser que nos abrasasen; pero la má-

— 1529 —

sica siempre es indicio de regocijos y de fiestas. Ello dirá, dijo Don Quijote, que todo lo escuchaba; y dijo bien, como se muestra en el capítulo siguiente.

— 1532 —

pesadumbre, y Sancho miedo, y los Duques h'cieron algún sentimiento temeroso.

Alzada y puesta en pie esta muerte viva, con voz algo dormida y con lengua no muy despierta comenzó á decir desta manera;

Yo soy Merlin, aquel que las historias dicen que tuve por mi padre al diablo (Mentira autorizada de los tiempos), Príncipe de la magia, y monarca Y archivo de la ciencia zoroástrica, Emulo á las edades y á los siglos, Que solapar pretenden las hazañas De los andantes bravos caballeros, A quien yo tuve y tengo gran cariño.

Y puesto que es de encantadores, De los magos ó mágicos, continuo Dura la condición, áspera y fuerte, La mía es tierna, blanda y amorosa, Y amiga de hacer bien á todas gentes.

En las cavernas lóbregas de Dite, Donde estaba mi alma entretenida En formar ciertos rombos y caracteres, Llegó la voz doliente de la bella Y sin par Dulcinea del Toboso.

Supe su encantamiento y su desgracia, Y su transformación de gentil dama En rústica aldeana: condolíme,

— 1525 —

señoras: y en diciéndolo esto tocó el desafortado cuerno, y volvió las espaldas, y fuese sin esperar respuesta de ninguno.

Renovóse la admiración en todos, especialmente en Sancho y Don Quijote: en Sancho, en ver que á despecho de la verdad querían que estuviese encantada Dulcinea: en Don Quijote, por no poder asegurarse si era verdad ó no lo que le había pasado en la cueva de Montesinos y estando elevado en estos pensamientos, el Duque le dijo:

¿Piensa vuesa merced esperar, señor Don Quijote?

¿Pues no? respondió él: aquí esperaré intrépido y fuerte, si me viniere á embestir todo el infierno.

Pues si yo veo otro diablo y oigo otro cuerno como el pasado, así esperaré yo aquí en Flandes, dije Sancho.

En esto se cerró más la noche, y comenzaron á discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurrían por el cielo las exhalaciones secas de la tierra, que parecen á nuestra vista es trellas que corren.

Oyóse asimismo un espantoso ruido, al modo de aquel que se causa de las

El acto fué tan solemne y grandioso, como bello é indescriptible era, hasta para el cerebro más meridional y soñador, el cuadro que desde el amanecer de aquel memorable día formaban, por un lado, los infelices musulmanes que salían de la ciudad cargados con lo que podían, bien dirigiéndose al río para embarcarse en las naves que los habían de conducir al África, bien caminando en dirección á Granada, y por otro, el ir y venir de los caballeros y soldados en los campos de Tablada, para organizar la comitiva que había de entrar en la hermosa Hispalis horas después.

He aquí el orden en que se organizó la comitiva y los nombres de los principales caballeros que en ella figuraron, según un distinguido historiador:

«El cuerpo de vanguardia seguían los caballeros de Santiago, con su maestro el valeroso D. Pelayo Correa; seguía el de Calatrava, D. Fernando Ordóñez, con los de esta orden, así como los de Alcántara, San Juan y el Temple, D. Pedro Ibáñez, don Fernando Ruiz y D. Gómez Ramírez; diversos concejos y banderas de esforzados capitanes, como Gómez Ruiz de Manzanedo, que gobernaba la gente del concejo de Madrid, Rodrigo Flores, Fernando Ibáñez, Alfonso Tellez y otros.

Seguían los obispos de Avila, Palencia, Cartagena, Astorga, Soria, Cuenca, Segovia, Jaén y Córdoba, con multitud de clero, precediendo al carro triunfal en que iba colocada la imagen de Nuestra Señora, á cuya derecha cabalgaban el rey y la reina, y á la izquierda el príncipe D. Alfonso, formando escolta de honor los infantes D. Fadrique, D. Enrique, D. Sancho y Don Manuel, hijos del rey, su hermano D. Alfonso de Molina, un hijo del rey de Aragón: D. Pedro, Infante de Portugal; un sobrino del Sumo Pontífice Inocencio IV, y el emir que había sido de Baza.

A esta real escolta de príncipes seguía otra que acudillaba D. Diego López de Haro, duodécimo señor de Vizcaya, con don Arias Gonzalo, noble zamorano de grata memoria por su heroísmo y pundonor, y todos los magnates de la principal nobleza de Castilla y León, y luego el resto del ejército.»

En la puerta de Arenal puso en manos de Fernando III el Santo las llaves de Sevilla el rendido rey Abul-Hassan Axataf, al que dirigió palabras de consuelo el monarca cristiano.

MARCE RODRIGO.

## Las heridas del Maüsser

Dice la *Revue Scientifique* que en América empiezan á publicarse los informes de médicos militares del cuerpo expedicionario de Santiago de Cuba, y que, aunque breves, estos informes son curiosísimos, por los nuevos hechos que relatan respecto á las heridas producidas por balas de pequeño calibre.

El Sr. Senn, médico del ejército yankee, dice lo siguiente:

«Los médicos han encontrado, no sin sorpresa, de diez veces nueve, las balas del Maüsser español en los tejidos de los americanos, y estaban muy lejos dichos facultativos de suponer una proporción semejante. La deformación de dichas balas da la clave del enigma; tras de una investigación detenida, se vió que los proyectiles habían atravesado un medio resistente antes de herir á los soldados; en efecto, el terreno era pedregoso, y estaba cubierto de árboles que casi todos aparecían atravesados de parte á parte.

Muchas veces comenzaba el fuego á grandes distancias, y entonces los proyectiles se hallaban alojados en los tejidos blandos sin lesionar los huesos.

En principio, el trayecto de la bala de pequeño calibre es recto; de modo, que por la sola inspección de los orificios se puede diagnosticar el órgano ó los órganos lesionados.

Casi todas las heridas en la cabeza han ocasionado la muerte á las pocas horas, atribuyéndose siempre la causa de este efecto á la inflamación intra-cranéana, que no logró contener el tratamiento quirúrgico.

También las heridas de la columna vertebral, con lesión de la médula, fueron generalmente mortales; las mismas, sin lesión de la médula, ocasionaron parálisis más ó menos graves.

Es sorprendente el número de heridos en el pecho que han sobrevivido; tanto más, cuanto que, excepto los casos de hemorragia intensa, ninguno de ellos permaneció acostado más de quince días.

Se ha observado que un proyectil puede atravesar el abdomen á la altura del ombligo ó por encima de él en dirección anterior posterior, sin causar lesiones viscerales que necesiten operación.

En los casos de heridas penetrantes del abdomen, la laparotomía ha producido siempre la muerte, y, sin embargo, hay que intentarlas, y está justificada cuando se tiene la seguridad de que las lesiones matarían al herido si no interviniese el cirujano.

Las amputaciones de brazos y piernas han sido muy raras, y se ha procedido á ellas por excepción en los casos en que las fracturas estaban infectadas y complicadas por la lesión y la infección de las articulaciones inmediatas.

El empleo de los rayos Roentgen ha dado resultados asombrosos: el Sr. Senn opina que cada Cuerpo de ejército debería poseer un personal práctico y todo el material necesario para buscar con facilidad los proyectiles que quedan en el cuerpo de los heridos.

Los proyectiles de pequeño calibre rara vez arrancan girones del vestido, mientras que las balas de los fusiles antiguos embutían siempre trozos del uniforme en las heridas; esto constituye la ventaja de hacer mucho menos frecuentes las infecciones.

En opinión del Sr. Senn, las principales causas de infección de las heridas producidas por los Maüssers españoles, fueron:

- 1.º El retraso con que se hizo la primera cura.
- 2.º La aplicación defectuosa de ella.
- 3.º Su renovación, demasiado frecuente, sin utilidad alguna.

## El escándalo Dreyfus

Telegrafía la Agencia Havas:

«Paris 20.—Durante la noche última se ha fijado multitud de pasquines en las fachadas de los edificios públicos y particulares de esta capital.

Los mencionados pasquines contienen una proclama suscrita por la Liga antisemita de Francia.

En ella se solicita del gobierno que suspenda el procedimiento judicial en la revisión del proceso Dreyfus.

Termina el manifiesto en cuestión ase-

gurando que, si el gobierno desoye las indicaciones de la Liga, el pueblo reivindicará el ejercicio directo de sus derechos imprescriptibles, declarando que la salud de la República se halla en peligro y tomando la ofensiva contra los enemigos de la patria.»

Paris 21.—Los periódicos antirevisionistas continúan ocupándose en las declaraciones hechas por Dreyfus para deducir que no cabe duda alguna que se confesó culpable.

Recuerdan aquellas palabras que le oyó el capitán Sebrun: «He entregado documentos sin valor con objeto de obtener otros más importantes.»

## MUNDO MILITAR

### Miscelánea extranjera

Alemania.—Los alemanes no cesan de prepararse para la guerra en todos sus aspectos; así es que no solo perfeccionan su táctica y su armamento, sino que también tratan de asegurar por todos los medios posible el bienestar y la subsistencia de sus tropas en campaña.

Los efectivos enormes de los modernos ejércitos no es posible que puedan vivir sobre el país, y es preciso encontrar un medio de enviarles sus alimentos bajo forma condensada y fácilmente transportable. Únicamente las conservas pueden satisfacer estas condiciones, y los alemanes, recordando los servicios que les prestó durante la campaña de 1870 el famoso «salchichón de guisantes», no dejan de perfeccionar la fabricación de conservas y su empleo para la alimentación de las tropas en tiempo de guerra.

Hoy día se encuentra la administración militar alemana en condiciones de asegurar al ejército, en caso de lucha, una alimentación tan sana como variada y abundante. Esto permite á vez elegir más libremente el terreno donde desarrollar las maniobras, haciéndolas más instructivas desde el punto de vista táctico; pues no tienen necesidad de preocuparse en buscar recursos alimenticios para las tropas, las cuales los reciben directamente en forma de conservas.

La referida clase de alimentación requiere una preparación conveniente, ó bien una cocción para ser consumida, hecho que plantea el problema del combustible, cuyo transporte es siempre difícil. Se ha conseguido según parece resolver dicho problema, empleando el alcohol, que se ha encontrado medio de preparar en forma de tabletas sólidas fácilmente transportables. En estas condiciones la cuestión parece enteramente resuelta, y el combustible necesario para cocer los alimentos, es de un transporte tan cómodo como el de los alimentos mismos.

Tal es el resultado de una serie de indagaciones y trabajos inteligentemente dirigidos, que pueden tener, en caso de guerra, las más felices consecuencias para el ejército.

Con arreglo á los datos que figuran en el anuario del ejército alemán publicado hace unos días, el oficial más antiguo en servi-

cio activo es el mariscal de Blumenthal, que fué subteniente el año 1827.

Viene después el general von Hahnke, jefe del cuarto militar del emperador y oficial desde 1851.

El más joven de los comandantes de cuerpo de ejército, es el general von Masow, cuya antigüedad de oficial se remonta al año 1862.

La mayor parte de los generales de división fueron subtenientes en 1850 ó 1861, existiendo varios de 1864; y en cuanto á los mayores generales, obtuvieron dicho empleo en 1861, si bien los más jóvenes lo alcanzaron en 1868.

Hay día se necesitan de treinta á treinta y dos años de oficial para llegar al empleo de coronel. Los capitanes más antiguos eran subtenientes en 1872; los tenientes en iguales condiciones fueron oficiales en 1884, y los subtenientes que figuran á la cabeza de su escala datan de 1890.

Circula el rumor de que en altas esferas se ha acordado mejorar en breve los sueldos y las pensiones de retiro de los oficiales.

## Noticias

La suscripción nacional continúa aún abierta y asciende á 28 783.846 pesetas.

Ha llegado á Madrid, procedente de la isla de Cuba, el general de división D. Emilio March.

El general March, es objeto de grandes elogios en todos los círculos militares.

Se recuerda que durante su carrera ha permanecido en campaña nada menos que catorce años.

En el término municipal de Sallent (Huesca) y en el sitio conocido por La Cerbatana, ha sido hallada la mitad inferior de un cadáver.

Era éste el de un mendigo, que habiéndose refugiado en una choza antes de las últimas lluvias, falleció de hambre, habiendo sido su parte superior recientemente devorada por las aves carnívoras ó los perros.

Las gestiones practicadas para identificar el cadáver han sido infructuosas, no habiendo tampoco podido averiguarse qué día murió la persona mutilada.

En Sallent no se ha notado la ausencia de ningún vecino.

Comunican de Maqueda (Toledo) haberse encontrado en la carretera el cadáver de Felipe Llorente, recaudador de contribuciones del partido de Escalona.

Según dicen, éste en unión del auxiliar José López, salió á verificar la recaudación en bicicleta cuando les acometió un perro.

El López quiso entonces hacer huir al animal, y para conseguirlo le disparó un tiro de pistola, con tan mala fortuna que interponiéndose el Felipe Llorente, le hirió en la espalda, dejándole muerto.

Así lo ha declarado el José López. También se dice que ha sido un suceso intencionado.

Ha sido detenido el autor del hecho.

De La Epoca:

«Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de amortizar un 50 por 100 de las vacantes en todas las escalas del Ejército y la supresión de la Caja de Ultramar.

El criterio que se tendrá en cuenta para la amortización será considerar tan sólo como vacantes las que producen definitiva salida del Ejército, como son: defunciones, retiros ó baja en la escala, y de estas vacantes aplicar el 50 por 100 al ascenso y el otro 50 á la amortización.

Respecto á la Caja de Ultramar, se suprimirá tan pronto como termine la repatriación de Filipinas, pues mientras tanto no podrá aparecer los depósitos de embarque.»

Le Petit Journal da cuenta de un caso de explosión verdaderamente extraño ocurrido en Saint-Maximin, pequeña aldea del departamento del Var.

Un pastelero de aquella localidad, para deshacerse de una corbata de nudo hecho, que acababa de declarar inservible, tuvo la mala idea de arrojarla al fuego.

Apenas lo hubo hecho, se sintió una violenta detonación, y el pastelero cayó al suelo como si le hubiera herido una bala.

Reconocido por un médico, que se llamó á todo escape, se sondó la herida que presentaba en un costado, y no sin dificultad se extrajo de gran profundidad un sujeta corbata de metal que había adherido á la prenda arrojada al fuego.

El extraño proyectil hubiera sido irremisiblemente mortal, de haber penetrado unas líneas.

Se hacen muchas conjeturas sobre el suceso.

Algunos creen que la tela de esa corbata debía estar impregnada de algún tinte en cuya composición entraran, sin duda, materias explosivas.

Más verosímil parece, sin embargo, que un pequeño proyectil, una cápsula de revólver, por ejemplo, se hubiera deslizado entre los pliegues de la corbata.

Las últimas noticias recibidas del Campé de Gibraltar confirman la concentración en la bahía de los buques ingleses.

Los cazatorpederos recorren el trayecto entre Gibraltar y Tánger.

El Sr. Montero Ríos ha devuelto al Ministerio de Estado todos los documentos que como antecedentes sirvieron á nuestros representantes en la Comisión de la paz para justificar y defender nuestros derechos.

También ha entregado el acta original del tratado, no habiéndose aún decidido por el gobierno si constará en el *Libro Rojo*.

Considerábase como seguro que el duque de Orleans será condenado en la demanda de divorcio presentada contra él por su esposa, la Princesa Isabel Borbón.

Dice un colega:

«Se asegura que la fragata *Almansa* se halla en venta, faltando sólo para efectuar ésta pequeñas formalidades.

También parece que se trata de hacer lo mismo con la corbeta *Villa de Bilbao*, en cuyo caso el crucero *Alfonso XII*, que ahora regresa de Cuba, sustituirá á uno de dichos buques en el servicio que actualmente prestan.»

De una carta de San Sebastián son los siguientes párrafos:

Cerca de Anso (frontera del Ronca) ha sido cazado un hermoso jabalí de más de sesenta kilos de peso, y cuya carne fué vendida en Jaca, según noticias de Pau.

Los cazadores de la frontera del Alto Aragón, Navarra y Principado de Bearne, dicen que este invierno será abundante en dicha especie, por haberse observado algunos ejemplares en montes donde, desde hacía muchos años, faltaban los jabalíes.

De Tolosa hace pocos días salieron de madrugada á los montes de Alzo y Bedayo la mayoría de los cazadores de dicha villa, pues abundan los jabalíes, y mataron uno de cuatro arrobas de peso los de Berastegi y Tolosa, en los montes de Berastegi.

También se han visto en las inmediaciones del caserío Chapartgui, en Beizama, nueve jabalíes, llegando á Tolosa un propio á participar á los cazadores.

Igualmente se vieron jabalíes en las inmediaciones del caserío llamado Marieta, en Ibarra.

ruedas macizas que suelen traer los carros de bueyes, de cuyo chirrido áspero y continuado se dice que huyen los lobos y los osos si los hay por donde pasan.

Añadióse á toda esta tempestad otra que las aumentó todas, que fué que parecía verdaderamente que á las cuatro partes del bosque se estaban dando á un mismo tiempo cuatro reencuentros ó batallas, porque allí sonaba el duro estruendo de espantosa artillería, acullá se disparaban infinitas escopetas, cerca casi sonaban las voces de los combatientes, lejos se reiteraban los lamentos agoreros.

Finalmente, las cornetas, los cuernos, las bocinas, los clarines, las trompetas, los tambores, la artillería, los arcabuces, y sobre todo el temeroso ruido de los carros formaban todos juntos un son tan confuso y tan horrendo, que fué menester que Don Quijote se valiese de todo su corazón para sufrirle; pero el de Sancho vino á tierra, y dió con él desmayado en las faldas de la Duquesa, la cual le recibió en ellas, y á gran prisa mandó que le echasen agua en el rostro.

Hízose así, y él volvió en su acuerdo

tes albos como la nieve, todos con sus hachas encendidas, vista que admiraba y espantaba juntamente; y en un levantado trono venía sentada una ninfa vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argentería de oro, que la hacían, si no rica, á lo menos vistosamente vestida: traía el rostro cubierto con un transparente y delicado ceñal, de modo que sin impedirlo sus lizos, por entre ellos se descubría un hermosísimo rostro de doncella, y las muchas luces daban lugar para distinguir la belleza y los años, que al parecer no llegaban á veinte, ni bajaban de diez y siete: junto á ella venía una figura vestida de una ropa de las que llaman rozagantes, hasta los pies, cubierta la cabeza con un velo negro; pero al punto que llegó el carro á estar frente á frente de los Duques y de Don Quijote, cesó la música de las chirimías, y luego la de las arpas y laudes que en el carro sonaban, y levantándose en pie la figura de la ropa, la apartó á entrambos lados, y quitándose el velo del rostro, descubrió patentemente ser la misma figura de la muerte, descarnada y fea, de que Don Quijote recibió

## CAPITULO XXXV

DONDE SE PROSIGUE LA NOTICIA QUE TUVO DON QUIJOTE DEL DESENCAMTO DE DULCINEA, CON OTROS ADMIRABLES SUCEOS.

Al compás de la agradable música vieron que hacia ellos venía un carro de los que llaman triunfales, tirado de seis mulas pardas, encubiertas, empujadas por un hombre de lienzo blanco, y sobre ella venía un disciplinante de luz, asimismo vestido de blanco, con una hacha de cera grande en la mano.

Era el carro dos veces y aun tres mayor que los pasados, y los lados y encima del ocupaban otros doce disciplinantes

á tiempo que ya un carro de las rechinantes ruedas llegaba á aquel puesto.

Tirábanle cuatro perezosos bueyes todos cubiertos de paramentos negros: en cada uno traían atada y encendida una grande hacha de cera, y encima del carro venía hecho un asiento alto, sobre el cual venía sentado un venerable viejo con una barba más blanca que la misma nieve, y tan luenga, que le pasaba de la cintura: su vestidura era una ropa larga de negro bocacá, que por venir el carro lleno de infinitas luces se podía bien divisar y discernir todo lo que en él venía.

Guiábanle dos feos demonios vestidos del mismo bocacá con tan feos rostros, que Sancho habiéndolos visto una vez, cerró los ojos por no verlos otra.

Llegando, pues, el carro á igualar al puesto, se levantó de su alto asiento el viejo venerable, y puesto en pie, dando una gran voz dijo:

Yo soy el sabio Lirgandeo, y pasó el carro adelante sin hablar más palabra.

Tras este pasó otro carro de la misma manera con otro viejo entronizado, el cual haciendo que el carro se detuviese

— Los  
sas de  
que han  
Bajos Pi  
les, pro  
y Alta Na  
este año

Ha lleg  
gunos di  
ordenado  
mando p  
aduaner  
salen á  
oficiales  
En el  
han rec  
lo m  
le, teni  
organiza  
han dado  
En el  
dos jaba  
uno.  
Y otro  
uno en M  
Las b  
frances

Un tr  
Robla á  
noche d  
nado H  
Queda  
iban ca  
y paga.  
A ca  
varios  
como l  
zados.  
El no  
bese á  
los coc

Proc  
se hall  
celona  
Van  
con run

Al r  
media  
de Alb  
D. Tec  
cuatro  
pañad  
Córdob  
El f  
El o  
tro, h  
mente

Seg  
da un  
en la  
una s  
cios p  
de la

El  
el fal  
Anun

Ha  
puer  
Chau  
atla

Ha  
do m  
resp  
El  
Féli  
el c  
daci

El p  
le h  
rem  
con  
U  
vict  
can  
hue  
I  
sad

I  
bid  
res  
en  
su  
añ  
qu  
c

in  
h  
n  
er  
g  
b  
c

j  
E  
c

s  
p  
c

l  
h  
n  
er  
g  
b  
c

l  
h  
n  
er  
g  
b  
c

—Los agricultores y autoridades francesas de la frontera siguen quejándose de que han invadido el departamento de los Bajos Pirineos grandes manadas de jabalíes, procedentes de los montes de Huesca y Alta Navarra, donde la nieve y el frío son este año extraordinarios.

Ha llegado a tal punto esta plaga en algunos distritos, que el Prefecto M. Doux ha ordenado se den batidas a los jabalíes, tomando parte en ellas la gendarmería y aduaneros, que auxilian a los cazadores que salen a campaña bajo las órdenes de los oficiales rurales y tenientes de montería.

En el distrito de Orthez es donde más se han reconcentrado dichos paquidermos, por lo mismo que los perseguían allí menos; así es que el rico propietario M. de Prévile, teniente de montería, ha tenido que organizar igualmente varias batidas, que han dado excelentes resultados.

En el bosque Laqueyre han sido muertos dos jabalíes, que pesaban 85 kilos cada uno.

Y otros dos han sido también muertos, uno en Montestruc y otro en Castelbou.

Las batidas continúan en la frontera francesa.

Un tren de mercancías de la línea de La Robla y Valmaseda (Bilbao), descarriló la noche del domingo en el puente denominado Hijaide, término de Zalla.

Quedaron destrozados siete vagones que iban cargados de sacos de harina, patatas y paja.

A causa del descarrilamiento cayeron varios sacos de harina al río Cadagua, así como las ruedas de los vagones destrozados.

El no ocurrir desgracias personales dé bese a que se rompieron los enganches de los coches al ocurrir el accidente.

Procedente de Figueras, en cuyo castillo se hallaban presos, han embarcado en Barcelona 230 ñáñigos.

Van en el «Covadonga», que ha zarpado con rumbo a la Habana.

Al recorrer el tren correo el trayecto que media entre la estación de la Gineta y la de Albacete falleció un viajero, llamado D. Teodoro Facho y Puig de cincuenta y cuatro años de edad, que se dirigía acompañado de un pariente y un amigo desde Córdoba a Barcelona.

El finado deja nueve hijos.

El cadáver, encerrado en un lujoso féretro, ha sido conducido al depósito del cementerio de Albacete.

Según telegrafían de Washington, a cada uno de los cinco delegados americanos en la Comisión de París le será entregado una suma de 17.000 dólares, por los servicios prestados a su país en la negociación de la paz.

El cónsul de España en Cardiff participa el fallecimiento del súbdito español Ramón Anumagá, natural de Murguía (Vizcaya).

Habana 21.—Ayer martes salió de este puerto para la Península el vapor correo Ciudad de Cádiz, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Ha terminado la vista del proceso seguido en Bilbao por robo y asesinato contra Manuel Lagardiro y Juan Beitia, jóvenes, respectivamente, de 19 y 20 años.

El crimen se cometió en la persona de Félix Astorlos, anciano de setenta años, en el caserío de Asperru, jurisdicción de Galaciano.

Los perpetradores le hirieron por la espalda, disparándole una perdigonada que le hizo caer al suelo, y una vez en él, le remataron con una horquilla de labranza con la que le machacaron la cabeza.

Una vez convencidos de la muerte de la víctima arrastraron a éste a un monte cercano, tratando con ello de hacer perder las huellas del crimen.

El tribunal ha condenado a ambos acusados a la pena de cadena perpetua.

Dicen de Roma que de las noticias recibidas en el ministerio de la Agricultura resulta que la producción del vino en 1898 en Italia alcanza a 31.500.000 hectolitros; superior en cerca de tres millones a la del año pasado, y casi igual a la normal del quinquenio.

## De política

El Sr. Sagasta está muy mejorado de su indisposición, pero todavía no podrá salir hoy de casa.

Ni mañana ni pasado reunirá a los ministros para celebrar el anunciado Consejo, en el cual, cada uno de los individuos del gabinete, ha de exponer sus opiniones sobre todas las cuestiones relacionadas con la crisis.

Hasta después de Pascua no intentará el jefe del Gobierno ir terminando su labor para presentar a la reina la cuestión de confianza.

Afirmase, no obstante, que en toda la semana próxima quedará resuelta la crisis, porque se tiene por seguro que la reina desistirá por ahora de las anunciadas consultas.

El Sr. Sagasta es el que aprovechará estos días para seguir la serie de conferencias ayer comenzadas, oyendo las opiniones que se ha propuesto consultar.

Ayer conferenció con el general Blanco

Habló el ex capitán general de Cuba de los hechos más interesantes de la guerra. Al final, y así como por coincidencia, se ocuparon los Sres. Sagasta y marqués de Peña Plata de política interior.

El general Blanco se manifestó muy poco enterado de los sucesos, y sin la menor inclinación a intervenir de modo directo en los que ocurren; pero no ocultó su opinión favorable al Sr. Sagasta; en el mismo sentido se expresó luego, hablando con sus íntimos amigos.

Celebraron también la anunciada conferencia los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado que la entrevista había sido dedicada en su mayor parte a hablar de su misión en París; si bien se habían ocupado algo de la cuestión política, manifestándose el partidario de la paz y de la concordia.

Aunque nada más ha dicho el Sr. Montero Ríos, los que se consideran bien informados de lo tratado en esta entrevista, manifiestan que a la cuestión política fué dedicada casi por completo.

Sus informes se resumen en bien pocas palabras.

El presidente del Senado, según esas referencias, expuso su opinión favorable a la continuación del partido liberal en el poder, reformando el gabinete con una amplia modificación; entendiéndose que no procede en estos momentos la disolución de las Cortes, ni su reunión inmediata, por las dudas que existen acerca de la dificultad de que ratifique el Tratado de paz el Senado norteamericano.

Las referencias aludidas añaden que no fué una opinión nueva la expuesta por el Sr. Montero Ríos al jefe del Gobierno, por que el Sr. Sagasta conocía lo que opinaba el expresidente de la comisión, desde que ésta regresó a Madrid.

Y la entrevista de ambos personajes no fué sino ampliación de lo que el Sr. Montero Ríos había hecho saber al Sr. Sagasta, en cuanto a estos puntos se refiere, si bien los conferenciantes expusieron diferentes puntos de vista, relacionados con los problemas pendientes.

En cuanto a las conferencias de París, el Sr. Montero Ríos expuso algunos detalles y amplió informes, deteniéndose en examinar la protesta que Agoncillo, en representación de Aguinaldo, envió por duplicado a los repesentes de los Estados Unidos y a los de España en la comisión de la paz, afirmando que los insurrectos tagalos habían recibido de los yankees grandes auxilios de guerra, no para combatir a España en favor de los Estados Unidos, sino para lograr su independencia.

Agoncillo, en vista de la cesión de las islas Filipinas, exigida y lograda por el Gobierno de Mac Kinley, recuerda en su protesta el engaño que envolvía «la dádiva generosa» de aquellos pertrachos y aquellas armas, y juzga con dureza la caballerosidad de los Estados Unidos.

Hablábase estos días de la actitud del diputado republicano D. José Muro, suponiéndosele inclinado a ingresar en el partido liberal.

Un periódico indica al exministro de Estado de la República, como probable para desempeñar esa misma cartera, en el caso de que el Sr. Sagasta fuera ahora nuevamente encargado de formar gobierno.

El Liberal escribe lo siguiente:

«Lo que sabemos es, que el diputado valisoleitano, en los días precedentes a su salida para Valencia, a fines de la semana anterior, recibió primero uno y luego otro emisario, amigos suyos, monárquicos, quienes le hicieron determinadas indicaciones, aunque embozadamente las cuales rechazó resueltamente el Sr. Muro.

Cuanto se ha dicho, por consiguiente, acerca de esas aproximaciones, no tiene fundamento.»

El Globo, periódico ministerial, escribe en su artículo de fondo.

«Si, es lógico y patriótico que los liberales, en cuanto democratas, se inclinan por afinidad a los republicanos, y que éstos, en cuanto liberales, depongan intransigencias de palabras para atender a los hechos y reñir contra la reacción. Ya sabemos que de una manera resuelta no intentarán siquiera los amigos de lo pasado defender sus aspiraciones; pero de manera solapada y oculta se quiere obligarnos a desandar el camino recorrido, y eso no puede ser y no será, porque la Monarquía española ha cobrado fuerzas y ha echado raíces gracias a la virtud y al influjo de la democracia.

Ahora que se demanda el concurso de hombres nuevos, de inteligencias no gastadas, de caracteres no abatidos por la lucha, natural es que se piense en quienes viviendo en regiones distantes del Poder, por su amor a las libertades y por sus positivos méritos pudieran ser esperanzas para el país.

A nosotros no nos agrada que las novedades se busquen en las extremas de rechas, donde se amontona lo caduco, lo estéril, lo pernicioso, lo arinconado en cumplimiento de la inapelable ley de la historia. En cambio, ni nos asusta ni nos desagrada ver que los ojos se convierten hacia la izquierda, porque de ella han de proceder siempre los impulsos salvadores.»

El general Blanco visitó ayer tarde al ministro de la Guerra con objeto de hacer la presentación oficial, y con este motivo hablaron detenidamente de la campaña de Cuba.

Según telegramas de la Habana, han zarpado los trasatlánticos Los Andes y Noche Dama, conduciendo fuerzas del ejército de Cuba.

El ministro de Marina ha recibido un despacho cablegráfico diciendo que los cruceros Comand. Venadito e Isabel II llegaron a las Bermudas sin novedad y continuaron su viaje a la Península.

Dice un colega:

«El gobierno, según se dice, trata de realizar la operación de 16 millones de pesetas necesarios para el pago del cupón de las Cubas y para la amortización de las que vencen en el próximo mes, con algunos Sindicatos de banqueros y con el Banco Hipotecario español.

Esto denuncia un estado de perturbación financiera, que no debe pasar desapercibido. Volveremos, si tal rumor se convierte en afirmación categórica, a la situación irregular en que estuvimos a partir del año 1871-72, cuando se hizo la emisión de los bonos del Tesoro y la liquidación de la Caja de Depósitos. El Banco de España es hoy lo que entonces no había llegado a ser: un instrumento de gobierno.

No tenía en aquella época el deber de prestar eficaz ayuda al Tesoro para el cumplimiento de sus obligaciones, ni a título de reciprocidad podían exigírsele medios para atender al mantenimiento del crédito de la nación. Hoy, por su carácter y por su importancia, por la calidad de las relaciones que tiene con aquél, débesele pedir que haga por su cuenta lo que se quiere que quede encomendado a los Sindicatos referidos. Trátase de una cantidad de mayor monta, y se podría dejar a salvo la conducta de nuestro establecimiento de crédito. Pero ¿merece que se acuda a esos Sindicatos la relativamente exigua suma de 16 millones de pesetas?»

## OTRO ACORAZADO

Hace poco fué botado al agua en el arsenal de Chatham el magnífico acorazado inglés «Irresistible», que es el de mayor tonelaje construido en aquellos talleres del Reino Unido.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada de lo que es el buque que viene a aumentar el número de los que constituyen la poderosa escuadra de Inglaterra, copiamos a continuación los datos que, acerca del mismo, publican los periódicos ingleses.

La primera plancha de blindaje del «Irresistible», fué colocada el día 11 de Abril del presente año.

El «Irresistible» es del mismo tipo que el «Formidable», y sus dimensiones son las siguientes: longitud entre perpendiculares, 400 pies; anchura máxima, 75 pies; calado anterior, 26 pies y 3 pulgadas; calado posterior, 27 pies y 3 pulgadas.

Su desplazamiento es de 15.000 toneladas, y el peso del casco en el momento de la botadura alcanzó la cifra de 5.000 toneladas.

Sus máquinas verticales de triple expansión, han sido construídas por los señores Mandsley, hijos y compañía, y reúnen una fuerza nominal de 15.000 caballos de vapor; las calderas son del sistema Belleville.

La velocidad es de 18 nudos por hora, y sus carboneras tienen capacidad suficiente para 2.040 toneladas de combustible.

La tripulación se compondrá de 773 hombres, sin contar el almirante y su estado mayor para los que hay cámaras dispuestas, en el caso de que embarque el buque la insignia almirante.

La artillería del «Irresistible» se compone de cuatro cañones de alambre de acero, de retrocarga y calibre 12 pulgadas; 12 cañones de tiro rápido calibre 6 pulgadas; 18 cañones de tiro rápido de 12 libras, dos de éstos para ser colocados en las chalupas; 6 cañones del mismo sistema, de 3 libras, y 8 cañones Maxim, de 0,45 pulgadas de diámetro; por último, 4 tubos lanzatorpedos, de 18 pulgadas, y otros 5 torpedos de 14 pulgadas, compentan el poder ofensivo del acorazado.

Los espesores de la coraza son los siguientes: en los costados y en una extensión de 216 pies, 9 pulgadas; 12, 10 y 9 pulgadas, respectivamente, en los «bunkers»; 12, 10 y 6 pulgadas en las barbetas; en la torre 14 pulgadas para la parte anterior, con tubos de comunicación de ocho pulgadas, y tres pulgadas para la parte posterior, con los tubos correspondientes; 8 y 10 pulgadas para las defensas de los 12 cañones de seis pulgadas y de tres pulgadas de acero níquelado Harveyer en el techo y pavimento de la misma.

La cubierta protectora tiene espesores variados en los distintos puntos de la misma, siendo el espesor más pequeño de dos pulgadas.

Lleva el «Irresistible» dos mástiles de acero provistos cada uno de ellos de una cofa de combate, llevando, además, un reflector eléctrico de gran potencia y un semáforo o telegrafo marítimo de señales: la elevación de éste sobre el nivel del mar es de 160 pies próximamente.

Los mástiles mencionados van provistos de tres grúas poderosas que sirven para izar los botes y lanchas de vapor y para verificar la carga de las carboneras.

El número de botes es el siguiente: cuatro lanchas de vapor, dos de ellas de 56 pies de longitud y las otras dos de 40 pies,

pudiendo las primeras alcanzar una velocidad de 13 y 1/2 nudos y ser empacadas como torpederos en determinadas ocasiones; también lleva 14 botes a remo de varias dimensiones, siendo el mayor de 42 pies de largo.

El acorazado lleva tres juegos independientes de dinamos y máquinas de vapor, que desarrollan el fluido necesario para el alumbrado del buque, para los reflectores y para mover los ventiladores eléctricos: todas las dependencias y compartimientos (a excepción de los de doble fondo) llevan el número necesario de lámparas para el alumbrado.

Como queda dicho, Inglaterra no se descuida, y mientras las naciones del continente entre tienen sus ocios en hacer política de campanario, John Bull aumenta su poder naval para que no le cojan desprevenido los acontecimientos.

## Fernando Póo

Paris 21.—Aunque los periódicos alemanes desmienten que el Gobierno de Berlín haya comprado la isla de Fernando Póo, se dice que aquél tiene el propósito de proponer a España la adquisición de dicha isla, así como las de las demás posesiones españolas en el golfo de Guinea.

Como los alemanes son dueños en el continente africano del territorio de los Camarones, situado muy cerca de Fernando Póo, sería para ellos de grande interés y utilidad la posesión de la indicada isla española.—Fabra.

## Espantosa catástrofe

Shang Hai 21.—Se acaban de recibir aquí noticias que dan cuenta de una espantosa catástrofe.

En el campamento chino de Hang Chau, cuando éste se hallaba ocupado por numerosas fuerzas, voló un polvorín, pareciendo un millar de soldados.

La causa del siniestro se atribuye a un descuido de los encargados de los almacenes de pólvora.—Fabra.

## En Ilo-Ilo

El ministro de la Guerra dijo ayer a varios periodistas que esperaba recibir telegramas de Ilo Ilo; por la tarde dijo el de Marina que le parecía que se había recibido un despacho del general Ríos dando cuenta de estar embarcando en el vapor «León XIII» los españoles y guarnición de aquella capital de Filipinas.

La versión del general Auñón era muy verosímil, por corresponder a la orden que hace pocos días se dió al general Ríos; pero en el ministerio de la Guerra se negaba la existencia del aludido despacho.

Lo único que hemos podido averiguar es que en el puerto de Ilo Ilo continúa el trasatlántico «León XIII», para que el general Ríos y las tropas españolas que quepan puedan embarcar en él si se hace imposible la defensa de la plaza por más tiempo.

Parece también que la comunicación telegráfica no ha sido cortada todavía.

Las impresiones son que el general Ríos continúa en Ilo Ilo.

## El general Weyler

Zaragoza.—En el correo de Barcelona ha llegado a esta capital el general Weyler, siendo recibido en la estación por sus hermanos y la familia de Castellano.

Dirigiose ensiguada a casa de D. Orenco Castellano, donde se hospedó, y en este momento asiste a un banquete que le ha sido ofrecido por el exministro don Tomás Castellano, y al cual concurren también varios individuos de la familia de anfitrión, la duquesa de Cánovas del Castillo, el duque de Ahumada y el presidente del Comité provincial conservador.—Fabra.

## Cosas de Marina

Publicamos hace días una relación del material viejo, y por lo tanto inutilizable, que se compró a la casa Krupp para la Marina.

Acompañaban a aquella relación algunos datos sobre la adquisición, coste y condiciones de los buques «Patriota», «Rápido», «Meteor» y «Giralda» que se compraron también al estallar la guerra.

Se recordará que en los datos publicados se calculaba que el coste sólo de los buques ascendía a la respetable suma de 24 millones de pesetas.

El Imparcial amplía estas noticias, diciendo que el ministro de Ultramar abonó en Mayo último, por aquellos cuatro barcos, las cantidades siguientes:

«Por el «Rápido» y el «Patriota», 460.000 libras esterlinas.

O sea en pesetas, a 50 la libra que costaba entonces, 23.000.000 de pesetas.

Por el «Meteor», 200.000 libras esterlinas.

O sea en pesetas, al precio anterior, 4.300.000 pesetas.

Total: 37.300.000 pesetas que, con los gastos «auxiliares» de reformas, armamento, traída de los buques a Cádiz desde Hamburgo (menos el «Giralda»), seguros marítimos y repatriación de las tripulacio-

nes alemanas, ascendió a pesetas 28.800.000.»

## Guía de Consumos

Los Sres. Freixa y Falcato han publicado el nuevo reglamento para la exacción y administración del impuesto de consumos.

Contiene este libro la ley de bases de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento de 11 de Octubre de 1898, profusa y convenientemente anotado; el reglamento especial de 29 de Septiembre de 1885 para el resguardo y multitud de decretos y reales órdenes aclarando difrentes cuestiones relativas a la administración de dicho impuesto.

La Guía de Consumos, de que nos ocupamos, tiene una sección de gran importancia para las autoridades y particulares que tengan que intervenir en la administración de este impuesto: una sección de formularios, aplicables para cada caso en los diversos trámites necesarios para la exacción y recaudación, que abarca cerca de 100 páginas y cuya utilidad práctica no necesitamos enunciar.

Precio, 2,50 pesetas. Se vende en la Administración del Correo de Madrid, Arco de Santa María, 4.

## Libro útil

La Administración Práctica ha recopilado en un pequeño volumen el Reglamento de Consumos de 11 de Octubre último y el Especial de Resguardo de 29 de Septiembre de 1885.

Siendo muchas las personas a quienes interesan las anteriores disposiciones que tienen que consultar con frecuencia, nuestro colega ha buscado el medio de que pueda llevarse constantemente en el bolsillo el libro que nos ocupa, encuadernado en tela con esmero para que no sufra deterioros con el uso, prestando así un inestimable servicio, tanto a las autoridades, como a los concejales, administradores de consumos, peritos repartidores y a los contribuyentes en general.

Precio 2 pesetas. Los pedidos, previa remisión de su importe, sin cuyo requisito no se servirá ni un solo ejemplar, a D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, imprenta, Madrid.

## Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 17	Del 19
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	54 29	53 10
Idem fin próximo.....	54 29	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 29	53 15
» E, de 25.000 »	54 25	53 30
» D, de 12.500 »	54 40	53 30
» C, de 5.000 »	54 10	55 60
» B, de 2.500 »	56 10	56 85
» A, de 500 »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200.....	56 90	58 20
En diferentes series.....	56 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E, de 12.000 »	58 75	57 90
» D, de 6.000 »	58 80	58 10
» C, de 4.000 »	59 20	58 10
» B, de 2.000 »	59 55	58 10
» A, de 1.000 »	59 95	58 10
» G y H, de 100 y 200.....	59 90	59 50
En diferentes series.....	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 00	57 9
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 30
» D, de 12.500 »	65 50	65 30
» C, de 5.000 »	65 70	65 35
» B, de 2.500 »	65 85	65 45
» A, de 500 »	66 85	67 00
En diferentes series.....	65 10	65 10
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	000 00	101 00
Idem id. (serie B).....	000 00	101 00
Idem de Aduanas Interés 5 0/0 anual, n.oms. 1 al 1.6 0/0.000.	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1898).....	55 50	50 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890).....	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 20	41 75
Obligaciones Filipinas 6 0/0.....	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	106 00	105 75
Idem al 4 0/0.....	100 40	100 90
Acciones Banco de España.....	391 5	389 90
Com. Arrendt. de Tabacos.....	222 5	222 5
S. de elect. de Chamberí.....	103 50	103 50

## CAMBIOS

Londres, vista.....	90 00	90 00
Paris, vista.....	39 00	37 50

## LOS CARTELES

Para el 22 de Diciembre.

REAL.—A las 9.—Roberto.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Muérete y verás.

PARISH.—A las 9.—Cuatro Vargas.

LARA.—A las 8 1/2.—El rey de Lydia.—Tiquis Miquis (répisse).—La seña Francisca.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—El postillón de la Ricja.—Segundo acto.—Gigantes y cabezudos.

APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—Pape Gagardo.—La chavala.—La fiesta de San Antón.

ROMBA.—A las 8 1/2.—La nieta de su abuelo.—El pillo de playa.—De pitón a rabo.—Niña Rosa.

BARBIERI.—A las 8 1/2.—Las citas.—El arte Rafael.—La comediante.—Sr. Infantes. Lairones.

Cuadriés por Mlle. Bergés y baile en todas las secciones.

CINEMATOGRAFO LUMIERE (Alcalá, 3).—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Gran corrida de toros, lidiando D. Luis Mazzantini.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres
Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonos y tierras
Dirección: Preciados, 35, MADRID

AGENDA DE BUFETE
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

Table with 2 columns: Description of agenda editions and their prices. Includes 'Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante' and 'Edición de un día en plana, en tela á la inglesa'.

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.
De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entrepuerto, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINEA

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón intengencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Premiada en las exposiciones de París y Chicago
Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

confeccionada en excelente papel de hilo é impresión de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados. Los pedidos se despacha á correo seguido. Las ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la comisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeadá por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado provincial.
EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento.
Manual del Timbre y Guía de Consumos (25 pesetas).
Guía de Aprentas (3.º Novísimo)
Guía de Quintas, ó de ciones de las buques de El Libro de los Ayuntamientos (edición), 1,50.
Guía de Cédulas perso (edición), con un apéndice de 1897, 1.
Elisaciones de todas clases, n 95 formularios muy importantes, 2.
Edificios y solares, con Expte 100.
Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la Administración, investigación y co branza de los mismos, 1.
Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al impuesto, 2.
Ley de Sufragio universal para la elec ción de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se ciones de Concejales y Diputados de Sufragio universal vigente y reales de y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios tos para las provinciales, con las varian s introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1888 y 12 de Mayo de 1898; tod as bases de constituciones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, 1,50.
Administración econo las provincial é inspección de la Hacienda pública —Contiene este rolloeto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1896; el Real decreto y Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anejado todo extensamente, 1.

Reconocidas causas de su lamen ue precisa, con una reseña histó lidades de Castilla, por D. Elías recio, 5 pesetas.
emporánea por D. Onofre Viladot, cto, 2'50 pesetas.
dución industrial y de comercio, 2.
nto y Reemplazo del Ejército y tripulan (15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3.
sea Ley Municipal vigente. (Novisima edición), 1,50.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.
Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.
Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios mes y año, 4.
Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.
Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.
Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.
Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.
Reglamento del Maquardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.
Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.
Ley del Juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.
Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.
Contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.
Manual de alhajamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.
Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.
Reglamentos de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.
Ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.
Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 26, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.
Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.
Guía teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edi ción de 1879), 3,50.
Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.
Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.790 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS
El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.
Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisol de centenares.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.
Perlas literarias de ... por ... 2.
Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políti cas, 2,50.
Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.
A luchar y... adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID facilita estas obras á cuantos las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.
Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisol de centenares.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.
Perlas literarias de ... por ... 2.
Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políti cas, 2,50.
Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.
A luchar y... adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID facilita estas obras á cuantos las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid